

ST-PTM-SD-008715

Armenia, Quindío 5 de agosto de 2024

Señor:  
JULIAN ALBERTO RAMIREZ  
CC. 94461048

Asunto: **Respuesta Solicitud Desembargo**

De acuerdo a solicitud de desembargo realizada por usted el día 23 de julio del año en curso, me permito comunicarle que una vez revisada la información contenida en el sistema interno denominado QX, al igual que en la base de datos del área de cobro coactivo de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia (SETTA); se ha constatado que a su nombre se encuentra un comparendo el cual relaciono a continuación:

COMPARENDO N°	FECHA
P99999999000004798214	29-03-2021

Por lo anterior lo invitamos a ponerse a paz y salvo con el comparendo en mención para posteriormente hacer el levantamiento de la medida cautelar. A su vez aportar el soporte de pago.

De antemano agradezco su atención y quedo atento a cualquier inquietud.

Atentamente



**DANIEL JAIME CASTAÑO CALDERON**  
Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Reviso: JORGE JARAMILLO GARCIA – ABOGADO CONTRATISTA COBRO COACTIVO  
Elaboro: JUAN FELIPE CADENA DURAN – CONTRATISTA COBRO COACTIVO

